



www.innovaciones.ec

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA INNOVACIONES TECNOLOGICAS IMAGINARIUM S.A.

A las 14h15 del 1 de abril de 2013, en la ciudad de Quito en el domicilio de la compañía situado en la Av. Atahualpa Oe3-109 y pasaje Orbigny, se reúne la Junta General y Universal de accionistas de la compañía INNOVACIONES TECNOLOGICAS IMAGINARIUM S.A.

ASISTENCIA LISTADO Y CONVOCATORIA

Asisten los siguientes accionistas: JUAN FERNANDO CEVALLOS FLORES, con 14850 acciones y MARIA PAULINA BUCHELI POVEDA, con 150 acciones. Todas las acciones son de un dólar americano cada una, de tal manera que las quince mil acciones asciende a un valor total de quince mil 00/100 (US \$ 15.000) dólares, con lo cual se comprueba la presencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado por lo que los accionistas por unanimidad consentimiento como efectivamente se da, se constituye en Junta General Ordinaria Universal, omitiendo el requisito de convocatoria por la prensa.

Preside la sesión el Econ. Juan Fernando Cevallos y actúa como secretario Ad-hoc la Sra. Luz María Ucho Narváez

El presidente constata el quórum y declara instalada la sesión, pidiendo q por secretaria se de lectura al Orden del día que es el siguiente:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación y Estado de Resultados del ejercicio económico 2012
- 2.- Conocer los informes del Gerente General y Comisario de la compañía del ejercicio económico 2012
- 3.- Distribución de utilidades
- 4.- Aprobación y suscripción de actos.

ESTADOS DE SITUACION Y ESTADO DE RESULTADOS

El Econ. Juan Fernando Cevallos procede a dar lectura al Estado de Situación y Estado de Resultados, los mismos que son aceptados en su totalidad.

INFORME DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO

Se procede a dar lectura a los informes presentados por el Gerente General y por el Comisario los que concuerdan con el análisis de los estados de Situación y Resultados, los mismos que son debidamente aprobados.

DISTRIBUCION DE UTILIDADES

El resultado obtenido en el ejercicio económico 2012, será distribuido de acuerdo a las disposiciones legales pertinentes. Distribución 15% trabajadores, 23% impuesto a la Renta y 10% Reserva Legal y saldo acreditación a cuenta de accionistas

APROBACION Y SUSCRIPCION DE ACTAS

Sin haber otro punto pendiente por tratar se concede un receso de tiempo para la redacción del Acta, luego de lo cual se procede a la lectura, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 15h15, firmando para constancia de los accionistas, de acuerdo a lo previsto en la Ley de compañías.

MARIA PAULINA BUCHELI

JUAN FERNANDO CEVALLOS FLORES

LUZ MARIA UCHO NARVAEZ